

D.J. (05)

SANTIAGO, 5 ENERO 2023

RESOLUCION N° 07 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; y el Certificado del Consejo Académico N°38 de fecha 26 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que la evaluación favorable de fecha 07 de septiembre de 2022, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Gestión de Seguridad de Transporte para la Minería.

3. Que el Consejo Académico, en sesión de fecha 26 de diciembre de 2022, acordó favorablemente aprobar el Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada código 160001, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 26 de diciembre de 2022.

4. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2022 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente. Por tanto,

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el **DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA**, código 160001, presentado por la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Podrán postular al Diplomado en Gestión de Seguridad de Transporte para la Minería, quienes cumplan con el siguiente requisito:

- Acreditación de calidad de ex miembro de Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile; y/o,
- Título de Ingeniero (a) en Prevención de Riesgos y o título de carreras profesionales y/o técnicas afines; y/o,
- Trabajadores con 4 años en el rubro de seguridad pública y/o privada y personas en general, acreditables con certificado laboral, y con licencia de enseñanza media, título técnico o profesional según sea el caso.

III. El objetivo general del Diplomado es:

- Entregar herramientas para la gestión de asesorías, investigación, prevención, confección de estudios de seguridad y uso de metodologías de evaluación que sirvan de base para proporcionar recomendaciones tanto de protección de seguridad privada de instalaciones.

IV. La descripción de los 13 módulos que conforman el Plan de Estudios del Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada, la descripción en horas (440 horas cronológicas y un total de 16 SCT), objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio del Diplomado en Gestión de Seguridad de Transporte para la Minería, son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
MÓDULO 1	Administración y gestión de seguridad			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los procesos administrativos que pueden mejorar los niveles de eficiencia y eficacia de gestión de la unidad a cargo en materias de seguridad privada. - Elaborar planes, programas de seguridad e indicadores de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones para la confección de planes y programas de seguridad e indicadores de gestión. - Identificación de descriptores de Cargo, perfiles y herramientas evaluativas del personal. - Conceptualización y diseño en planificación, gestión y control de seguridad de empresas e instituciones. 				
MÓDULO 2	Legislación en materias inherentes a la seguridad privada			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre ley, reglamento, norma y decreto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes constitucionales que regulan la Seguridad Pública y Privada. - Código Penal. - Normas que regulan los delitos. - Código Procesal Penal. - Ley Control de Armas y Explosivos. - Las leyes de Seguridad Privada. - Transporte de Valores. - Disposiciones del Código del Trabajo. 				
MÓDULO 3	Manejo de crisis y control de emergencias			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las técnicas y procedimientos de emergencia comúnmente utilizados en situaciones de emergencia. - Identificar los principales planes de contingencias y manejo de crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis, emergencias y eventualidades. - Técnicas y Procedimientos de Emergencia. - Control de Emergencias. - Planes de contingencias. - Peligros de la actividad empresarial. - Primeros Auxilios. - Psicología de la Emergencia. - Manejo de Crisis. 				
MÓDULO 4	Gestión de ciberseguridad			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los principales elementos de una auditoría de ciberseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Informática. - Riesgos cibernéticos. - Transmisión de datos. - Seguridad Informática. - Plan de Protección de redes e información. - Gestión de Riesgos. - Auditoría de seguridad. 				
MÓDULO 5	Gestión de riesgos			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los diversos tipos 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo y sociedad. - Teoría del Riesgo: Elementos psicológicos del riesgo, Tipos de riesgos, 				

<p>de riesgos que se vinculan con la actividad de seguridad privada.</p> <p>- Confeccionar matrices de riesgo.</p>	<p>Riesgos puros frente a riesgos especulativos, Riesgos de la robótica, la información y la electrónica.</p> <p>- La Seguridad y los Riesgos.</p> <p>- Seguridad Nacional, Pública, Privada, Ciudadana.</p> <p>- Fundamentos éticos del riesgo y la seguridad.</p> <p>- La influencia del riesgo en la competitividad de las empresas.</p> <p>- Modelos de Evaluación.</p> <p>- Confección de Matrices de riesgos. Actitudes frente al riesgo.</p> <p>- Análisis de la seguridad del retail, área y portuaria.</p>				
MÓDULO 6	Seguridad marítima, portuaria y aeroportuaria		34	34	
<p>En este módulo los(as) alumnos(as), deben:</p> <p>- Aplicar nociones de seguridad marítimo-portuaria y aeroportuaria en procesos de control de instalaciones.</p>	<p>- Prevención marítima y portuaria.</p> <p>- Normativa legal vigente en relación a la seguridad marítimo-portuaria.</p> <p>- Protección marítima.</p> <p>- Prevención de incendios.</p> <p>- Prevención de delitos dentro de recintos portuarios.</p> <p>- Formas de inspección.</p> <p>- Normativa legal vigente en relación a la seguridad aeroportuaria.</p> <p>- Control de seguridad en el aeropuerto.</p> <p>- Control de instalaciones.</p> <p>- Control de ilícitos dentro de las instalaciones aeroportuarias.</p>				
MÓDULO 7	Operativa de la Prevención de riesgos y Control de pérdidas en instalaciones		34	34	
<p>En este módulo los(as) alumnos(as), deben:</p> <p>- Aplicar las principales técnicas preventivas de accidentes en el trabajo.</p>	<p>- Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.</p> <p>- Decretos 40, 54, 67 y 594.</p> <p>- Causas y consecuencias de accidentes.</p> <p>- Técnicas Preventivas: Observaciones, inspecciones y A.S.T. Investigación de Accidentes. Protección contra incendios.</p> <p>- Programas preventivos.</p> <p>- Control de Emergencias. Planes de Emergencia y Evacuación.</p> <p>- Control de Pérdidas.</p> <p>- Seguridad Ambiental.</p> <p>- Sistemas de Gestión Preventiva.</p> <p>- Procesos productivos y Gestión de Calidad.</p> <p>- Rol del Experto en Seguridad en la Prevención de Riesgos.</p>				

MÓDULO 8	Liderazgo y trabajo en equipo			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: - Distinguir las diversas estrategias para el fomento del trabajo en equipo.	- Cultura organizacional. - Liderazgo en la organización. - Puestos y Roles. - Comunicación interna y externa. - Estrategias para el fomento del trabajo en equipo.				
MÓDULO 9	Seguridad electrónica			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: - Calificar los principales sistemas de seguridad existentes. - Categorizar los tipos de controles de acceso de tecnología electrónica.	- Los Sistemas de Seguridad Electrónicos. - Cámaras de seguridad. - Clasificación de los Sensores, Controles y Señales de Alarma. - Tipos de controles de acceso de tecnología electrónica - Detección de intrusión. - Circuito Cerrado de Televisión. Vigilancia electrónica. - Sistemas contra Incendio. - Detección de incendios. - Centrales de control y dispositivos de señalización. - Centrales de Monitoreo Digital. - Sistemas biométricos.				
MÓDULO 10	Psicología delictual, criminalidad, criminalística y metodología del trabajo en el sitio del suceso			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: - Caracterizar la tipología delictiva. - Interpretar las Técnicas y métodos de criminalística.	-Fundamentos básicos de Psicología. -Personalidad Delictual. -Caracterización del Delincuente. Perfil del Delincuente. -Caracterizaciones Delictuales según tipología. -Sitio del suceso. -Técnicas y métodos de criminalística. -Búsqueda y hallazgo de evidencias. -Características y clasificación de indicios y evidencias. -Cadena especializada en búsqueda de evidencias. -Plan de acción.				
MÓDULO 11	Recursos técnicos de vigilancia y seguridad de instalaciones			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben: - Clasificar los principales sistemas de seguridad existentes en la actualidad. - Establecer las diferencias entre políticas, procedimientos y planes de emergencias en materias de seguridad privada.	-Seguridad Institucional/Corporativa. -Sistemas de Seguridad. -Barreras. -Control de Accesos. -Seguridad de Personal. -Protección de Personas. -Drogas y Seguridad de las Personas. -Políticas, Procedimientos y Planes de Emergencias. -Sistemas de comunicación y enlace.				

MÓDULO 12	Preparación y evaluación de proyectos en seguridad privada			34	34
En este módulo los(as) alumnos(as), deben:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación y evaluación de proyectos de seguridad privada. Introducción. - Proyectos de inversión de seguridad, necesidades y los proyectos. - La toma de decisiones. - El ciclo de vida de un proyecto. - Información, incertidumbre y costo de decisión. - Antecedentes legales y reglamentarios a considerar. - Evaluación de un proyecto de seguridad. - Estudios de seguridad. - Directivas de funcionamiento. - Diagnóstico de situación: vulnerabilidades. - Plan de seguridad. 				
MÓDULO 13	Ética y moral			32	32
En este módulo los(as) alumnos(as), deben:	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conceptos de ética y moral a la gestión integral de la seguridad privada. - Análisis conceptuales y expresión valórica. - Identificación con su rol, y con su empresa. - Las obligaciones de su cargo: la responsabilidad en su cumplimiento. - Moral funcionaria, sentido de pertenencia, honradez. - Espíritu de cuerpo y de organización. - Reforzamiento de la conducta positiva. 				
Sub total de horas					
Total General de horas					440

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación de Planes de Estudios.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diplomado y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de éste.

Regístrese y Comuníquese,

Mario Ernesto Torres Alcayaga
 Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
 Fecha: 2023.01.09 09:05:01 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
 Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
 Fecha: 2023.01.06 19:38:14 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
 Vicerrectoría Académica
 Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas
 Secretaría General
 Contraloría Interna
 Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
 Dirección Jurídica
 Dirección General de Docencia
 Subdirección General de Docencia
 Dirección de Capacitación y Postítulos
 Departamento de Aranceles
 Unidad de Títulos y Grados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO